



# CICLO INTERNADO ROTATORIO PERIODO DE TRANSICION 2017 - 2019

Coordinación del Ciclo Internado Rotatorio  
Departamento de Educación Médica

Dr. Mauricio Bertullo.  
Asistente del Departamento de Educación Médica.

# GENERALIDADES



- El Ciclo Internado Rotatorio (CIR) se concreta mediante decreto del Poder Ejecutivo de fecha del 19 de diciembre de 1989.
- Es el periodo curricular de práctica pre-profesional que, con su aprobación, permite la certificación del título de Médico y la habilitación para el ejercicio de esta profesión en el Uruguay.
- En el nuevo Plan de Estudio del 2008 se adopta un régimen de créditos, le corresponden 146 al CIR (741 créditos) que se obtendrán al aprobar el ciclo.
- Cumple con los estándares definidos por el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias (ARCU-SUR), requisito necesario para la acreditación de la carrera a nivel regional.

# GENERALIDADES



- Comisión Mixta MSP- ASSE y Facultad de Medicina (UDELAR).
- Cargos para este período:
  - Subsector público:
    - 255 cargos remunerados en ASSE
    - 92 cargos remunerados en el Hospital de Clínicas.
    - 15 cargos remunerados por IMM.
    - Cargos no remunerados en ASSE, Sanidad Policial y Hospital Militar.
  - Subsector privado:
    - 16 en la Asociación Española,
    - 2 de Federación Médica del Interior (FEMI) en COMEFLO y CAMOC IAMPP.
    - ¿2 en el Hospital Británico?

380 - 382 cargos remunerados para este ciclo.

# OBJETIVOS GENERALES



- ✓ Adquirir una práctica clínica dirigida a promover la salud de la población, recuperarla y participar de la rehabilitación de ser necesario, dentro del marco conceptual de la Atención Integral en Salud.
- ✓ Obtener habilidades, competencias, destrezas, actitudes y conocimientos clínicos, que permitan resolver problemas en su futura práctica profesional.
- ✓ Proporcionar, en el marco de las especialidades médicas troncales, un entorno adecuado que le permita al practicante interno en base a su experiencia, definir una orientación para su práctica profesional a futuro y formación de posgrado.
- ✓ Profundizar el apego a los valores humanos y principios éticos de la práctica médica, fomentados durante toda su formación académica.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS



- ✓ Referidos al usuario del Sistema de Salud.
- ✓ Referidos al conocimiento médico y a la práctica clínica.
- ✓ Referidos a habilidades de la comunicación interpersonales y al profesionalismo médico.
- ✓ Referidos al Sistema Nacional Integrado de Salud.



# REQUISITOS:

- ✓ Haber aprobado todos los ciclos previos de la carrera de Doctor en Medicina.
- ✓ Cumplir con una instancia de calificación y evaluación inicial basada en una prueba escrita con preguntas abiertas de respuesta breve y otras de opción múltiple

Tiene un carácter ordenativo, sin implicancias en la evaluación

# ESTRUCTURA



- 4 rotaciones de 3 meses cada una (1 año de duración en total).
- Por lo menos 1 rotación obligatoria por centros no pertenecientes a Montevideo (interior).
- Las otras rotaciones se repartirán en las distintas áreas troncales:
  - especialidades médicas,
  - especialidades quirúrgicas,
  - especialidades gineco obstétricas,
  - pediatría y especialidades afines.
  - Medicina Familiar - Comunitaria.
- No se podrá rotar por la misma área de especialidad en 2 o más oportunidades.
- Medicina Familiar - Comunitaria, así como algunas de las especialidades son contabilizada como polivalentes



# ESTRUCTURA



- La carga horaria obligatoria será de 36 a 44 horas semanales.
- Estas se distribuirán preferentemente de lunes a sábados de forma longitudinal, con el resto de las horas en forma transversal para cobertura de guardias que no podrán superar las 12 horas continuas de duración
- Bajo ningún concepto, podrán concentrarse las horas semanales en un período menor a 72 horas





# ESTRUCTURA



- Sistemas de pasantías por especialidades.
- Sistemas de pasantías en el exterior.

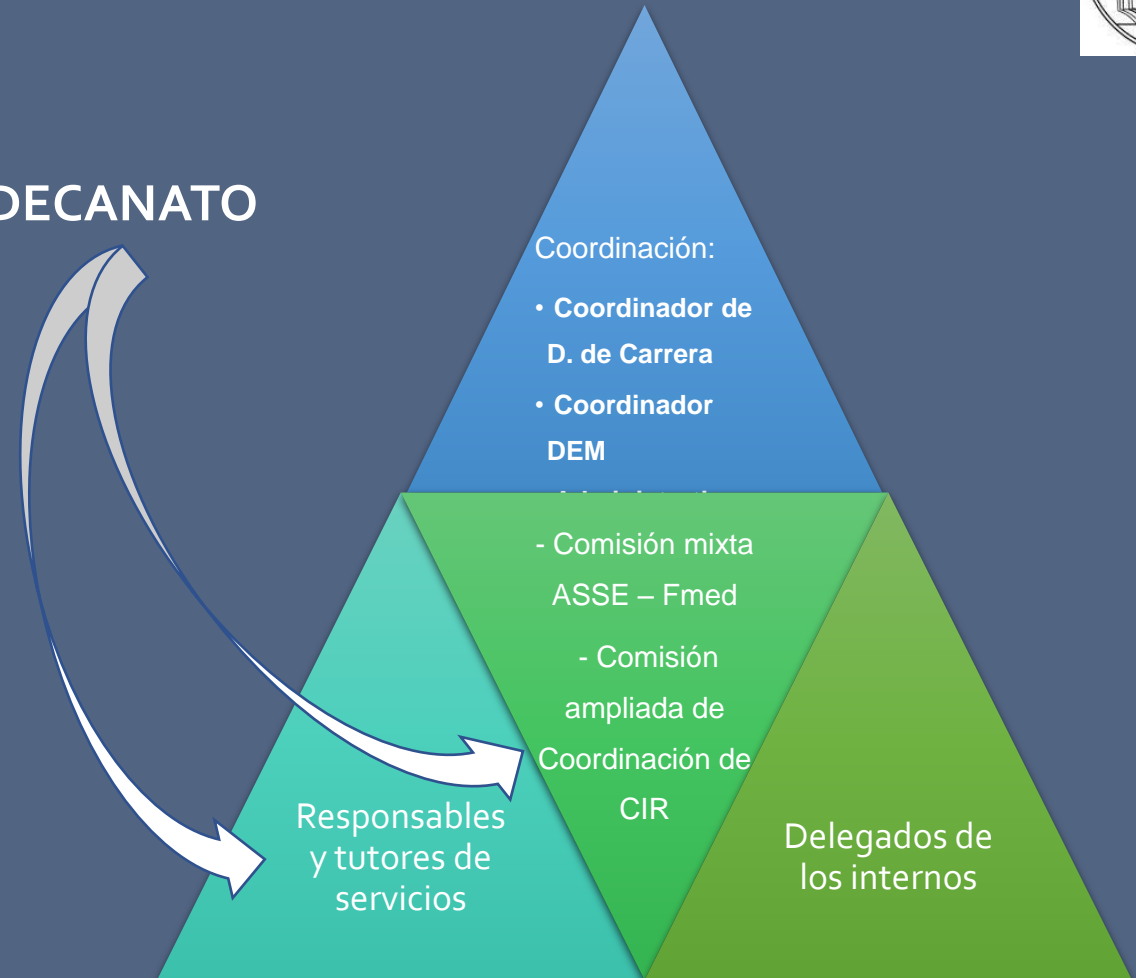


# COORDINACIÓN



- Coordinación del CIR:
  - Dirección de Carrera.
  - DEM.
- Delegados de los Practicantes Internos.
- Administrativo dependiente del DEM.
- Comisión Mixta de ASSE – Fmed.
- Comisión Ampliada de CIR.
- Delegados de Centros Académicos.
- Responsables y tutores de los distintos centros.

## DECANATO



# METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA



- La enseñanza se llevará cabo de forma supervisada en todo momento, siendo esto un derecho y un deber del practicante.
- Estos serán orientados directamente por el tutor asignado, que debe estar definido previo al inicio de la rotación por el Coordinador de cada servicio, debiendo tener conocimiento de esto cada practicante previo a su inicio.

# METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA



- ***Curso de Reanimación Cardio Pulmonar Avanzada para Adultos*** a cargo del Equipo de Instructores de Reanimación Cardio Pulmonar de la Facultad de Medicina y Unidad de Simulación del DEM
- ***Curso de Reanimación Cardio Pulmonar Avanzada*** por el Departamento de Emergencia ***Pediátrica*** del Centro Hospitalario Pereira Rossell.
- ***Curso de Capacitación de ASSE del 2016.***
  - 5 áreas temáticas :
    - Fundamentos del Sistema Nacional Integrado de Salud,
    - uso racional de los recursos preventivos,
    - diagnósticos y terapéuticos,
    - bioética,
    - seguridad del paciente y cultura del trabajo.

# AMBITO DE TRABAJO



- *Comisión mixta de ASSE – Fmed.*
- *Comisión ampliada de Coordinación del CIR.*
- *Autoridades de prestadores y servicio.*
- *Formulario de evaluación de los servicios y sus responsables.*

# AMBITO DE TRABAJO



- Servicios de emergencia y urgencia.
- Servicios de internación.
- Consulta externa.
- Sala de operaciones o de procedimientos quirúrgicos.
- Consulta en servicios del primer nivel de atención.



# EVALUACIÓN



*En base a los objetivos de CIR y de la Carrera de Doctor en Medicina en general, planteamos una estrategia que contenga una evaluación diagnóstica, sumativa y formativa, donde se jerarquizará esta última.*

# EVALUACIÓN



- Evaluación inicial: diagnóstica y ordenativa.
- Evaluación continua: formativa.
- Mini C- ex: formativa.
- Evaluación final: diagnóstica, sumativa, de certificación.



Puntaje para aprobación  
del CIR

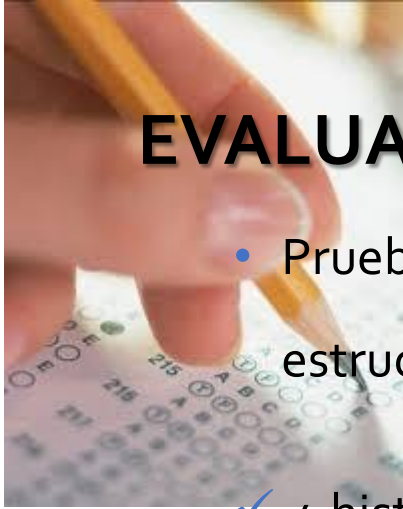


# EVALUACIÓN



## EVALUACIÓN INICIAL

- Prueba de razonamiento clínico, evaluación escrita que combina preguntas de respuesta estructurada de opción múltiples y preguntas abiertas de desarrollo breve:
  - ✓ 4 historias clínicas, una por cada especialidad troncal, cada una de las cuales tendrá 10 preguntas no estructuradas de respuesta breve.
  - ✓ 15 preguntas estructuradas de opción múltiple sobre situaciones clínicas prevalentes de cada especialidad troncal, con 4 opciones por pregunta, siendo solo una de ellas correcta.
  - ✓ el puntaje total de la prueba es de 100 puntos.



# EVALUACIÓN



## EVALUACIÓN CONTINUA

### Rúbrica:

- valores profesionales,
- habilidades de comunicación y empatía,
- conocimiento,
- habilidades clínicas
- razonamiento clínico

# EVALUACIÓN



## EVALUACIÓN CONTINUA:

### Evaluación práctica:

- Mini C-Ex:
  - observación pauteada del desempeño de un estudiante en un encuentro clínico cotidiano, seguido de una instancia de retroalimentación
  - de 20 minutos, distribuidos en 15 minutos de observación pauteada y 5 minutos de retroalimentación. Su corrección se realizará mediante una pauta
- Evaluación de destrezas y competencias:
  - estructura similar al Mini C – ex
  - Según la consideración del docente, características del servicio, etc.

# EVALUACIÓN



## EVALUACIÓN FINAL

- Objetivo:
  - sumativo,
  - certificador
  - y diagnóstico.
- Otro componente del sistema de evaluación
- ¿Prueba de razonamiento clínico similar a la inicial?



# APROBACIÓN



- tener aprobado 4 rotaciones:
  - Se aprueba con un mínimo de 50% de los puntos evaluados en la rúbrica de la Evaluación Continua,
  - De no aprobarse, se debe repetir con la generación posterior.
  - De no aprobar 2 rotaciones, se evalúa cada caso en particular.

- haber alcanzado un 60% de del total de los puntos del sistema de evaluación



# APROBACIÓN



**TABLA 1: Sistemas de puntos para la evaluación del CIR 2017-2018**

	Puntos
Evaluación continua mediante rúbrica:	70
Evaluación práctica:	30
Total de la evaluación:	100

**TABLA 2: Sistemas de puntos para la evaluación del CIR 2018 - 2019**

	Puntos
Evaluación continua mediante rúbrica:	50
Evaluación práctica:	25
Evaluación final	25
Total de la evaluación:	100

Actividades electivas acreditadas:

- Optativas
- Pasantías.

## FORTALEZAS:

- Estructura operativa de años en ASSE – Fmed
- Valoración de su importancia por distintos actores
- Incentivo económico para los practicantes
- Incentivo académico para los practicantes y docentes

## OPORTUNIDADES:

- Apoyo para proceso de acreditación
- Desarrollo de las TIC (EVA)
- Estabilidad de la matriculación en el período
- Necesidad de cambio percibida por los distintos actores
- Contactos y redes con distintos

# FODA

## DEBILIDADES:

- Falta de apoyo real de los distintos actores.
- Falta de recursos humanos y materiales
- Escaso personal para la coordinación
- Modificación de la estructura de coordinación previa (D. Carrera – DEM)
- Falta de coordinación entre las organizaciones.
- Estructura que depende de distintas organizaciones con diferentes intereses

## AMENAZAS:

- Acreditación para la ARCU SUR
- Resistencia al cambio por estudiantes y docentes.
- Modificaciones en la matriculación a largo plazo
- Dificultad para implementar nuevas medidas:
  - Sistema de evaluación.
  - Cursos.